

A/A: SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Asunto: Informe sobre ampliación del espacio de la Casa de Juventud de Delicias remodelando el local de la antigua marisquería.

No le falta razón a la propuesta ciudadana cuando argumenta que la Casa de Juventud de Delicias, ubicada en el Centro Cívico de la Avenida de Navarra, se encuentra saturada. Hay que tener en cuenta que se trata del único Espacio Joven municipal del Distrito de Delicias, el que congrega al mayor número de jóvenes de la ciudad según el último padrón municipal (16.729 entre 15 y 29 años). En la última Memoria Evaluativa del Centro se registra un total de 902 inscripciones anuales a sus actividades. En relación a otros centros se caracteriza por el alto porcentaje de mujeres (75 % del total de personas usuarias) y por mucha mayor presencia entre los tramos más altos de edad (un 62 % de jóvenes mayores de 20 años y sólo un 18% de menores de 16).

La Casa de Juventud ocupa en la primera planta del Centro Cívico una superficie total de 230 m², distribuidos en despacho de educadores, pequeña zona informativa y de estar, y tres aulas, una de ellas dotada como aula-taller. Al disponer de espacios propios insuficientes, su actividad se desarrolla en buena medida apoyada en las instalaciones y servicios especializados del Centro Cívico.

Sin duda las características de sus instalaciones han venido condicionando los contenidos de su programación y, con ello, las características de su población usuaria. Es por ello que la ampliación de la superficie de la Casa de Juventud sería una oportunidad, no ya solo para llegar a un mayor número de jóvenes, sino sobre todo para dotarse de instalaciones más apropiadas y atractivas para la adolescencia.

El coste de la remodelación de la antigua marisquería para ampliar el actual centro es muy inferior al que supondría la dotación de una nueva Casa de Juventud y, siendo el emplazamiento muy idóneo por su comunicabilidad con el resto del Distrito y la ciudad (futura línea 2 del tranvía), creemos que merece la pena optar por esta inversión.

Una posible propuesta, modificando levemente el proyecto arquitectónico redactado en 2015, sería emplazar en la nueva zona a habilitar los siguientes servicios: en planta baja, despacho de educadores, amplia sala recreativa (dotación wifi, videojuegos, juegos de mesa, tenis de mesa...) y un aula taller; en primera planta, sala de expresión de grandes

dimensiones y sala de música. Habría que garantizar la comunicabilidad entre ambas plantas.

Lógicamente, este modelo llevaría a descomponer la intervención de la Casa de Juventud de Delicias en dos módulos con asignación de recursos y educadores a ambos: el primero, en las dos plantas de la antigua marisquería, accesible desde la calle y orientado a actividades socioeducativas con menores de edad; el segundo, en la ubicación actual de la Casa de Juventud (primera planta del Centro Cívico), orientado prioritariamente a grupos y actividades socioculturales estables con jóvenes mayores de 18 años.

I.C de Zaragoza, 8 de marzo de 2017

LA JEFA DEL SERVICIO DE JUVENTUD



Fdo.: Gemma Villa Bermejo